

 Saf: 839
 Jurisdicción: 70

 UOC: Dirección de Compras - UNLa
 Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)

 Provincia: Buenos Aires
 Nº CUIT: 30-68287386-4

 E-mail: compras@unla.edu.ar
 Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750

Orden de Compra						
Número:	19/01/009	Ejercicio:	2024			
Fecha:	19/1/2024					
	Vigencia Ordei	n de Compra Ab	ierta			
Desde:		Hasta:				
Opción a p	orórroga:	NO				

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Directo: 5533-5698

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	05/2024	Ejercicio:	2024			
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del								
Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.								
Modalidad: Sin Modalidad								

EXPEDIENTE Nº: Adquisición de Dispositivo Apple TV para Rectorado

ACTO DE ADJUDICACIÓN: Disposición Conjunta Nº DCADM-18 - 2024 - ADES-DDME-SAJI #UNLa

De fecha 17 de Enero de 2024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	RIO INFORMATICA	RIO INFORMATICA SA							
CUIT Nº:	30-70781324-1				IVA:	Responsable Inscripto			
Domicilio:	Av. Indeptendencia	Av. Indeptendencia 3550							
Localidad:	CABA		Prov.:	Bs As	C. P. : 1226ANN				
Teléfono:	4932-1260/59	Fax:	2215074265		E-mail:	matiasc@rioinformatica.com.ar			
	cristiana@rioinformatica.com.ar								

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción MARCA/MODELO Pcio. Unitario F		MARCA/ MODELO Pcio. Unitario	
1	1		"Dispositivo Apple TV - 4K A2169 de voz 2a generación 64 GB."	Apple TV - 4K A2169	\$ 611.000,00	\$ 611.000,
					Total:	\$ 611.000

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia: Cantidad Mínima: Cantidad Máxima:

Observaciones: La garantía de los productos es la consignada en el Pliego de Bases y Condiciones Particualres

Fecha de entrega: 10 días hábiles desde la emisión de la Orden de Compra.

Lugar de entrega:

La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. H. Yrigoyen 5682, Lanús, Prov. Bs. As. (CP1826), Rectorado, de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. de lunes a viernes de 11.00 a 17.00 hs. En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras. Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.

- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos</u> (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo</u> o descripción del servicio, <u>número de renglón al que corresponde</u> y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.
- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u>
- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones:

La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/N°, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Unidad de medida:

Cantidad:

		Importe total:	\$ 611.000,00
		Importe IVA:	
Ī	% Bonificación:	Importe Bonificación:	
		Neto:	\$ 611.000,00

Motivo de la bonificación: Se

Seiscientos Once Mil

Son pesos:

La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación

de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Condición de pago:

Fecha: Lugar: Observaciones:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

Alejandro Dajud Director de Compras Universidad Nacional de Lanús